



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO

ORDEN IEM/650/2022, de 9 de junio, por la que se establece la suplencia del titular de la Vicepresidencia y de la Gerencia del Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

En virtud, y en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 89 y 49 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León,

DISPONGO

Primero.– Estando vacante la titularidad de la Vicepresidencia y de la Gerencia del Servicio Público de Empleo de Castilla y León se encargará del ejercicio de sus funciones el Viceconsejero de Dinamización Industrial y Laboral.

Segundo.– En las resoluciones y actos que se adopten durante el presente régimen de suplencia deberá hacerse constar expresamente, en el pie de firma del sustituido, la cita de la presente orden

Valladolid, 9 de junio de 2022.

*El Consejero de Industria,
Comercio y Empleo,*
Fdo.: MARIANO VEGANZONES DÍEZ